

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la  
Empresa:



No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3045305/ODS1**

### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

“CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, ELECTRICAS, MECANICAS E INSTRUMENTACION REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDNCIA DE PROYECTOS Y PERFORACION PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL”

**Descripción general de actividades:**

““OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS Y CONTROL REQUERIDAS PARA LA AMPLIACION DEL CLUSTER NUEVA ESPERANZA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LOS CLUSTER DEL CAMPO CPO9 DE ECOPETROL S.A.”

**Tiempo de ejecución:**

Ciento ochenta (180) días calendario

**Fecha estimada de inicio:**

**25 de enero de 2023**

**Ubicación de los trabajos:**

GUAMAL – META

**Canales de atención del contratista:**

ANDERSON NORZA CESPEDES

[director.llanos@profesionalesasociadosltda.com](mailto:director.llanos@profesionalesasociadosltda.com)

**Administrador de Ecopetrol**

JOSE JOAQUIN CASTRO B.

[Josejo.castro@ecopetrol.com.co](mailto:Josejo.castro@ecopetrol.com.co)

**Interventor de Ecopetrol**

LUIS JAIRO ROJAS

[Luis.rojasvas@ecopetrol.com.co](mailto:Luis.rojasvas@ecopetrol.com.co)

*“La información acá publicada, fue suministrada por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empr esa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	PLATAFORMA DE ELEVACIÓN MANLIFT	UN	1		Si	<b>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b> - <b>Requisitos en Plataforma:</b> No Aplica (contacto a correo electrónico) - <b>Requisitos mínimos Legales:</b> - RUT, Certificado de Existencia, Certificación Bancaria, copia de la Cedula Representante, hoja de vida de la máquina, tarjeta de propiedad. - <b>Requisito Pólizas:</b> - SOAT, Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual - <b>Requisitos de experiencia:</b> No Aplica - <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> - Certificado de inspección y carga - Preoperativa de carga - Tarjeta de registro de la máquina. - Manifiesto de importación legible. - Manual de uso - Lista de chequeo de aval de equipo levantamiento de carga asignado por Ecopetrol. - Habilitación por entidad avalada por la ONAC. - Demás requisitos solicitados por HSE. - <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> - Mínimo 14 metros - El equipo debe cumplir con lo establecido en el procedimiento de Ecopetrol para el levantamiento de cargas HSE-P-018.			

*“La información acá publicada, fue suministrada por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	CAMIÓN BRAZO ARTICULADO DE 20 TONELADAS.	UN	1	SI	<p>- <b>Otros requisitos</b> -Registro de mantenimiento y preoperacional</p> <p>- <b>Condiciones del servicio:</b> - Crédito 45 días</p> <p>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta económica.</p> <p><b>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p>- <b>Requisitos en Plataforma:</b> No Aplica (contacto a correo electrónico)</p> <p>- <b>Requisitos mínimos Legales:</b> - RUT, Certificado de Existencia, Certificación Bancaria, copia de la Cedula Representante, hoja de vida de la máquina, tarjeta de propiedad.</p> <p>- <b>Requisito Pólizas:</b> - SOAT, Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual</p> <p>- <b>Requisitos de experiencia:</b> No Aplica</p> <p>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> -Certificado de inspección y carga -Preoperativa de carga - Tarjeta de registro de la máquina. - Manifiesto de importación legible. -Manual de uso -Lista de chequeo de aval de equipo levantamiento de carga asignado por Ecopetrol. - Habilitación por entidad avalada por la ONAC. -Demás requisitos solicitados por HSE.</p>			
--	--	----	---	----	---	--	--	--

*“La información acá publicada, fue suministrada por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p><b>- Requisitos técnicos y de capacidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 20 Toneladas.</li> <li>- El equipo debe cumplir con lo establecido en el procedimiento de Ecopetrol para el levantamiento de cargas HSE-P-018.</li> </ul> <p><b>- Otros requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Registro de mantenimiento y preoperacional</li> </ul> <p><b>- Condiciones del servicio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crédito 45 días</li> </ul> <p><b>- Criterios de evaluación de ofertas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de requisitos</li> <li>- Mejor oferta económica.</li> </ul>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	Pago a cuarenta y cinco (45) días después de radicación de factura o de acuerdo a negociación con la empresa.
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Radicación física de cuentas de cobro en la KM 3 Vía Acacias-Guamal Finca Miraflores ó al Correo electrónico para factura electrónica: <a href="mailto:facturacion@profesionalesasociadosltda.com">facturacion@profesionalesasociadosltda.com</a> y <a href="mailto:compras.llanos@profesionalesasociadosltda.com">compras.llanos@profesionalesasociadosltda.com</a>
<b>Proceso de radicación</b>	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada.</li> <li>• La factura debe contener número de orden de compra y/o servicio o será rechazada</li> <li>• Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Contacto para facturación</b>	MARIA PAULA MORENO <a href="mailto:compras.llanos@profesionalesasociadosltda.com">compras.llanos@profesionalesasociadosltda.com</a> Celular 3160269340-3160269339

*“La información acá publicada, fue suministrada por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	Del 20 al 24 de enero de 2023
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	16:30 HORAS
<b>Entrega de propuestas</b>	al correo electrónico <a href="mailto:compras.llanos@profesionalesasociadosltda.com">compras.llanos@profesionalesasociadosltda.com</a> ; <a href="mailto:director.llanos@profesionalesasociadosltda.com">director.llanos@profesionalesasociadosltda.com</a> ; <a href="mailto:admon.llanos@profesionalesasociadosltda.com">admon.llanos@profesionalesasociadosltda.com</a> ; Se debe enviar a todos los correos relacionados.
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Al correo electrónico <a href="mailto:compras.llanos@profesionalesasociadosltda.com">compras.llanos@profesionalesasociadosltda.com</a> ; <a href="mailto:director.llanos@profesionalesasociadosltda.com">director.llanos@profesionalesasociadosltda.com</a> ; <a href="mailto:admon.llanos@profesionalesasociadosltda.com">admon.llanos@profesionalesasociadosltda.com</a> Maria Paula Moreno, cel. 3160269339 Karine Mayorca Garzón, cel. 3160256038

### OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio, que cumplan con los requisitos legales establecidos por el cliente y Profesionales Asociados Ltda.

*“La información acá publicada, fue suministrada por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*